



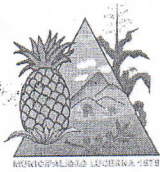
Acta 23

Salón de la Casa de la Cultura, Lucerna Ocotepaque a los 16 días del Mes de Julio del año 2018. Sesión Ordinaria de este día Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del propio lugar y presidida por el Sr. Alcalde Municipal, Guido Orlando Espinoza Portillo, la Señora Vicealcaldesa Municipal Maria Liseth Arita Mejia, Los Regidores Wilmer Roca Mejia Portillo, Modesto Palencia Carvajal, Jorge Alberto Tabora Mejia, Rosa Hilda Mejia Garcia y Jorge Antonio Rosa Dubon y el Secretario del despacho Alex Omar Portillo que da fe. Se procedio a desarrollar la agenda siguiente.

- 01) Invocación a Dios
- 02) Apertura y bienvenida
- 03) Comprobación del Quorum
- 04) Lectura de acta anterior
- 05) Inquietudes y solicitudes
- 06) Informe de tesoreria
- 07) Puntos varios
- 08) Cierre de la Sesión.

Desarrollo

01) Invocación a Dios dirigida por el Regidor Jorge Alberto Tabora 02) El Sr. Alcalde Municipal Guido Orlando Espinoza dio por abierta la sesión y a su vez la bienvenida a los presentes 03) El señor Alcalde compro el quorum encontrandose ausente la Regidora Maria Cruz Mejia por estar en una situación de salud delicada 04) El secretario dio lectura a la acta anterior lo que fue leída, discutida, firmada y sellada sin ninguna modificación. 05) Luego el señor alcalde Municipal dio la participación a los presentes para que hagan sus respectivas inquietudes y solicitudes. 5.1 El señor Wilman Robles se presento ante la corporación solicitando el permiso para el corte de 100 arboles, divididos de la siguiente



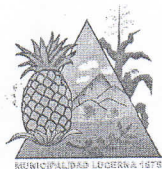
Municipalidad de Lucerna, Ocotepeque



forma 50 arboles en una propiedad y 50 en otra propiedad en lo que es la zona alta, explicando lo que el plan de salvamento que consiste en cortar la madera que está dañada por la plaga. Seguidamente el señor Alcalde Municipal Guido Orlando Espinoza reflexiona sobre la situación del medio ambiente que se ha sido claro sobre el tema de talar arboles, que se le puede ayudar algunas personas con permiso solo para construir el techo de la casa, que no tienen el recurso económico para comprar otro tipo de material, a lo cual edoca el tema a discusión donde cada regidor da su punto de vista. El Regidor Jorge Alberto Tubora expresa que hay personas que si necesitan el permiso, pero que así hay otras que no acatan las ordenes de la cantidad de arboles que se les extiende, siempre talar mas, tambien menciona que hay que tomar cuenta a las organizaciones de la comunidad como su patronatos, auxiliares que ellos den su punto de vista pero que la cantidad solicitada no es justa. El Regidor Jorge Antonio Rosa expreso que el este encuentro de permisos de madera para negocio. Seguidamente la Regidora Rosa Hilda Mejia Garcia que el plan de salvamento es bueno de una manera racional, sin abusar mucho, que hay que aprovechar los arboles mas caídos pero con medida, que la decisión se debe tomar en conjunto. El Regidor Wilmer Ravel Mejia Portillo expresa que es bastante delicada la situación que el problema en una de estas propiedades nace lo que el afluente del rio quizas que hay que analizarlo bien seguidamente el Regidor Modesto Palencia Corvojal expresa que como es libre de decidir, sabe un poco de la tematica siempre cuando el ICF, UMA, auxiliares hacen la inspección correspondiente seleccionando los arboles, inspecciona si ha fuentes de agua cercanas, que los tecnicos daran la ultima respuesta, la Senora Vicealcaldesa felicita al solicitante por seguir los pasos correspondientes y no hacer

de una manera ilegal, que sugiere hacer la inspección del ICF y juntamente con la corporación que en si la cantidad esta muy grande, que seria buen el punto de vista del comite de COMANEJO, sobre este permiso. el señor Alcalde Municipal Guido Orlando Espinoza expresa que previo a esto hay que hacer muchas inspecciones de los diferentes entes encargados de lo que es medio ambiente, que se tiene que revisar arbol por arbol para no ir afectar fuentes de agua, y en general la naturaleza. La Honorable Corporación Municipal decide esperar la supervisión por parte del comite ecomanejio, ICF, UMA que al tener la respuesta se le hara saber. 5.2, El señor Javier Enrique Lara Espinoza, se presenta solicitando el dominio pleno de un solar que esta ubicado en el Barrio El Calvario el Señor alcalde a tiene la solicitud, expresando que se revisara información, y la inspección del predio que al tener todo en regla se le hara saber la respuesta. Ob- Informe de Tesoreria, b.75. Se presenta El Tesorero Municipal Ingeniero Francis Eliakin Porcillo, y la Contadora Municipal Xiomara Yamileth Moran, Solicitan a la Honorable Corporación Municipal la aprobación de trasposos entre ríngones presupuestarios por un monto de Lps 14,292.87 los que se detallan de la siguiente forma.

Débitos		
03.00.000.001.000.11600.11-001-01.10.0160.0	Complementos (Tesorera)	Lps. 3,026.27
03.00.000.003.000.11600.11-001-01.10.0160.0	Complementos (Administración catastral)	Lps. 5,466.60
01.00.000.003.000.11600.11-001-01.10.0160.0	Complementos (Secretaria)	Lps. 5,800.00
Total		Lps. 14,292.87
Créditos		
01.00.000.003.000.11600.11-001-01.10.0160.0	Beneficios (Secretaria)	Lps. 14,292.87
Total		Lps. 14,292.87



Municipalidad de Lucerna, Ocotepeque



La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos aprobar el presupuesto entre reuniones presu puestarias. b.2 Informe de Tesorería correspondiente al mes de Junio año 2018.

Ingresos	Lps.
Ingresos Corrientes	Lps. 40,936.45
Transferencias	Lps. 0.00
Intereses Bancarios	Lps. 1,219.25
Total Ingresos	Lps. 42,155.70

Egresos	Lps.
Funcionamiento	Lps. 350,876.84
Vida Mejor	Lps. 190,263.45
OMM (Oficina Municipal de la Mujer)	Lps. 54,305.00
Todos por la Paz	Lps. 155,036.16
Pro-Honduras	Lps. 65,246.04
Infraestructura	Lps. 342,089.28
Total Egresos	Lps. 1,157,816.77

Estabilización del Saldo	Lps.
Saldo Inicio del Mes	Lps. 1,308,432.68
Ingresos del Mes	Lps. 42,155.70
Balance General	Lps. 1,350,588.38
Egresos del Mes	Lps. 1,157,816.77
Saldo al final del Mes	Lps. 192,771.61

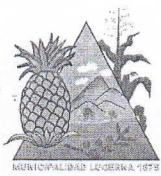
b.3 El Tesorero Municipal Ingeniero Francis Eliamir Portillo solicito la aprobación del informe de avance físico y financiero de ejecución de proyectos correspondientes al II trimestre del mes de Abril, Mayo y Junio 2018

Saldo a inicio del trimestre	Lps. 155,958.89
Ingresos del periodo	Lps. 4,203,784.40
Balance General	Lps. 4,166,971.68
Egresos del periodo	Lps. 4,166,971.68
Saldo al final del trimestre	Lps. 192,771.61



La Honorable Corporación Municipal en pleno y por unanimidad de votos aprueba el informe de avance físico y financiero de ejecución de proyectos correspondientes al II trimestre del mes de Abril, Mayo, Junio año 2018 b.4 El Tesorero Municipal Ingeniero Francis Eliakin Portillo presenta la ejecución de proyectos realizados durante el II Trimestre Abril, Mayo Junio año 2018.

Proyecto	Estructura de Gasto	Monto Ejecutado
Construcción de Cerca perimetral y cambio de techo en Es Cuello El Higón	12 06 004 001 000 23100 11-001-01 20 7	Lps 24,325.00
Construcción y mejoramiento de vivienda Casco Urbano y comunidades	11 03 002 001 000 23100 11-001-01 20 5	112,999.00
Proyecto Area Recreativa en el Barrio El Calvario	11-05 001 000 001 47 210 11-001-01 20 8	Lps 1,300.00
Continuación de proyecto de electrificación Barrios Adentro	11 07 001 000 001 47110 11-001 20 5	Lps. 252,978.41
Construcción de proyecto de alcantarillado sanitario 111e-10a Barrio Las Brisas	11 04 011 000 001 47110 11-001 -01 -20-5	Lps 954,142.01
Proyecto de electrificación Las Orlitas	12 01 001 000 001 47 210 11-001 -01 20 5	Lps. 73,336.94
Diseño de Drenaje y acceso de calle que conduce a la Hamaca Casco Urbano	12 01 003 001 000 23400 11-001-01 20 5	Lps 113,000.00
Construcción de Cuseto de espesa	12 01 002 001 000 234 00 11-001-01 20 5	Lps. 26,505.99
Proyecto de Electrificación Barrio Los Pinos	12 01 004 000 001 23 400 11-001 -01 20 1	Lps 64,529.60
Contraparte para proyecto de Agua Potable Rio Honda	14 02 001 001 000 23400 11-001-01 20 5	Lps. 25,000.00
Convenio CESAL	13 01 007 001 000 23- 400 11-001-01 20 5	Lps. 50,000.00
Construcción de Pavimento 11	14 03 001 000 001 47210	



Municipalidad de Lucerna, Ocotepeque

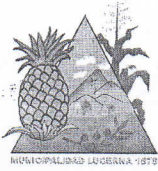


etapa Santa Rosita	11-001-01 20 1	Lps 204,046.46
Pavimentación de calles en el	1403 015 000 001 47210	Lps 11504.82
Casco Urbano	11-001-01 20 1	
Proyecto EUROSAN EUSA	13 01 000 002 000 54200	Lps 541.10
YOTE	15-01 3001	
Total		Lps 2,035,162.23

La Honorable Corporación Municipal en pleno y por unanimidad de votos aprueban la ejecución de proyectos realizados durante el II trimestre Abril, Mayo Junio del año 2018. 07 Puntos Varios 7.1 El señor alcalde Municipal Guido Orlando Espinoza informa del proceso de cambiar las lámparas en mal estado en el Municipio, que se va a contratar al señor Santos Rodríguez, a la cual se llegó un acuerdo de pagarle 150 lempiras por lámpara cambiada, 50 lempiras por cada foto celda cambiada, 200 lempiras de combustible para movilizarse en el casco urbano y Santa Rosita y para ir a la zona alta se le dará el carro color blanco de la Municipalidad 7.2. El señor alcalde Municipal Guido Orlando Espinoza informa que ya se instaló el reloj biométrico para tener un mejor control de asistencia en los empleados municipales 7.3 El señor Manuel Antonio Melara expuso que como presidente de la Junta de Agua del Casco Urbano que no debe haber toma de agua arriba de la que se tiene para el casco porque afecta a los que ya están, en algunos casos se quiere aumentar el diámetro de la tubería pero no dar permiso a otras comunidades porque no es utilizado el agua para uso doméstico, si no que engorran para lavar café en la temporada, que ahí ya hay cuatro tomas que son, Casco Urbano, El Higuerón, La Dorada, Quebrada Grande, que sugiere una inspección en cada represa para evitar algunas situaciones que van en contra de las comunidades beneficiadas, el cual se conformará una comisión de la siguiente forma El Regidor Jorge Antonio Rosca, Jorge Alberto Taboro



acompañados de cada presidente de la Junta de Agua de las comunidades antes mencionadas, La Policía Nacional, quedando en la fecha del día 25 de Julio del año 2018. 7.4- La Licenciada Mirna Villanueva se presentó a entregar documentación solicitando la ayuda del pago de los meses de febrero a Septiembre del año 2017. 7.5 El Regidor Wilmer Roa Mejía expresa que el día domingo 15 de Julio del año 2018, en la comunidad de Santa Rosita se organizó lo que es el Patronato Comunitario, la cual queda de la siguiente manera: Presidente Walter Daniel Tabora Mejía. Vicepresidente: Juan Carlos Portilla. Secretario: Ingrid Yessely Mejía. Tesorero Darwin Reyes. Fiscal: José Hernández. Vocal 1: Gerwin Geovany Mejía. Vocal 2: Mely Dordina Mejía. Vocal 3: Carlos Oquely Mercado, también se nombra al nuevo alcalde auxiliar Juan José Reyes, quedando a la espera de la juramentación, el alcalde se compromete que a cada patronato que se organice se le dará el libro de actos autorizado y foliado. 7.6 La participación del Ingeniero Jaime Edgardo Sereano explica los avances de los proyectos que se están realizando que agradece la buena voluntad de la corporación y confiar en él para realizarlos, en el proyecto alcantarillado sanitario III etapa I fase Barrio Las Brisas se tiene en un 98% de avanzado, solo resta la limpieza de tubería, pozos, y cajas domiciliarias, también explica que se se circulará el tramo en la carretera Internacional por donde se escavo para pasar la tubería, que lo más tardar de 2 a 3 semanas para que la población pueda hacer uso de este proyecto, explica el proyecto de pavimentación que se está realizando en la intersección de tres cuadras del Barrio el Calvario que se tiene avanzado en un 92% solo hace falta construir los borlillos y pintar las líneas correspondientes esperar 3 semanas para habilitar el paso de vehículos, el señor alcalde



Municipalidad de Lucerna, Ocotepaque



Municipal Guido Orlando Espinoza felicita el buen trabajo que ha realizado el Ingeniero, qui se ha manejado de una manera basparante, siempre optando por lo mejor para una mayor durabilidad. 7.7 La Regidora Rosa Hilda Mejia presenta una propuesta a la corporación Municipal de hacer un cambio de proyecto, qui se tiene presupuestado lo qui es la cerca perimetral del Centro Educación Basica Granto Eleuterio Banezas Zavala pero es mas de prioridad construir los baños Sanitarios del Centro educativo. 7.8 La aldea de Rio Hondo Organizo el Patronato Comunitario quedando de la siguiente manera: Presidente: Juan Jose Debon Villanueva Vicepresidente: Orlin Shonatan Santamaria Secretario: Jose Encarnación Lopez Tesorero: Abu de Jesus Santamaria Fiscal: Carlos Humberto Lopez Vocal I Melvin Anabel Villanueva vocal 2: Adolfo Lopez. 7.9 La aldea de Las Delicias estructura el patronato Comunitario quedando de la siguiente manera Presidente: German Humberto Lara Vicepresidente: Maria Odilio Mercedo Secretario Jose Adalid Peña Tesorero: Carlos Roberto Melgar Vasquez Fiscal: Kevin Donald Mejia Vocal I: Adanilio Bideraz Vocal II Guillermo Melgar Mejia Vocal III Francisco Javier Melgar Mejia Vocal IV Darlin Omar Melgar Vasquez. 7.10 La aldea de las Barrancas Adentro Organizo el Patronato Comunitario quedando establecido de la siguiente manera Presidente: Edwin Esty Lara Portillo Vicepresidente Sergio Nohias Lara Santamaria Secretaria: Maria Julia Lara Tesorera: Melida Lara Portillo Fiscal: Narmaly Lara Portillo Vocal I: Alejandro Lara Portillo Vocal II Pedro Alfonso Peña Vocal III Hector Emilio Lara Moreno. 7.11 La Honorable Corporación aprueban enviar en Representación de la Municipalidad a la Regidora Rosa Hilda Mejia, Regidor Jorge Antonio Rosa para participar en la Asamblea General Extraordinaria de la Mancomunidad Guisayote a desarrollarse el dia 28 de Julio del año 2018 en el Municipio de Sensenti, Juntamente con el alcalde Municipal Guido Or

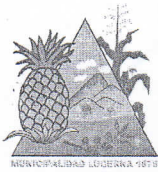


7.12 La Honorable Corporación Municipal aprueba 7 laminas de 12 pies, 5 libras de clavo de la solicitud enviada por el señor Julio Cesar Palencia

7.13 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba Lps. 10,000.00 diez mil lempiras para lo que es la iglesia catolica de la Comunidad Las Peñas

7.14 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba la solicitud para realizar el proyecto de alumbrado publico en el Barrio El Calvario iniciando en el sector de la cruce pasando por el punto hasta llegar al Barrio Las Brisas.

7.15 El Jefe de Catastro Municipal Jose Belarmino Velasquez manifiesta que realizo la inspeccion del lote de solar que se licita la venta en dominio pleno a nombre del señor Juan Antonio Reyes Pinto con numero de identidad 1407 1973-00116, mayor de edad, casado, comerciante, Hondureño y vecino del Municipio de La Labor Ocotepeque es dueño de un inmueble que esta ubicado en Barrio Las Brisas donde se encuentra construida una casa de habitación; Valorada en la cantidad de 5,000.00 Cinco Mil Lempiras exactos. Siendo sus medidas y colindancias las siguientes: al Norte mide 26.50 metros y colinda con la propiedad de Manuel Mejia Mejia; Sur mide 29.10 metros y colinda con la propiedad de Jose Marcos Contreras y Marvin Abdulio Mejia. Oeste mide 16.10 metros y colinda con la propiedad de Abel Portillo calle publica por medio Oeste Este mide 17.50 metros y colinda con propiedad de Floridalma Portillo Mejia. Con una extension superficial de 467.04 metros Cuadrados cuatrocientos treinta y siete punto cero cuatro. La Honorable Corporación Municipal en pleno y en atencion al punto 05 de la acta numero 22 de fecha 02 de Julio del año 2018 y en aplicacion del articulo 25 Numeral II y del articulo 70 de la ley de Municipalidades y su reglamento vigente Acuerdan Conceder la venta de Dominio pleno al señor



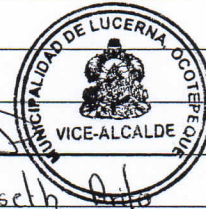
Municipalidad de Lucerna, Ocotepeque



Juan Antonio Reyes Pinto previo al pago en la
Sociedad Municipal de la cantidad de 1551.50 mil
Quintales Cincuenta y uno tempra con cincuenta Centavos
Dicho inmueble esta comprendido dentro del Titulo de
ejidos del Sitio de la Guinea, inscrito bajo el numeral
4144, tomo 56 folios del 207 al 2019 y Reiscrito bajo
el numeral 33, tomo 351 de Registro de la propiedad
Hipotecas anotaciones preventivas de este Departamento
08 No habiendo mas de que tratar el Señor Alcal
de Municipal dio por cerrado la sesión a las 6:30
PM y se firmo para hacer constar.



Orlando Espinosa
Alcalde Municipal



Maria Liseth Ochoa
Vicealcalde

Wilmer Bova Mejia
Regidor I

Modesto Salencia Carvajal
Regidor II

Large Alberto Tabara
Regidor III

Rosa Hilda Mejia Garcia
Regidora IV

Jorge Antonio Rosu
Regidor VI



Omar Portillo
Secretario Municipal